y moro como teniendo en la dha villa de huercal. y los dhos dos años en
el dho tiempo de moros y viviendo en la dha villa bio y supo lo que tiene dicho
desuso y en el dho tienpo este testigo oio dezir a onbres viejos an-
cianos vezinos de la dha villa de huercal que no se acuerda de sus nonbres
los quales dezian que en sus tiempos ellos avian visto todo lo susodicho
y dallo sodhos rrastros e tomarlos en los dhos limites e aparta-
mientos de terminos y que en esta sierra principal de m° conoados. los
dhos terminos siguen e declaran que este testigo lo tiene dicho e declarado
desuso de que no avia visto no oido decir lo contrario y ansi dixo
este testigo que de todo lo susodicho que a declarado en el dho tienpo
era e fue ansi la publica boz e fama e comun opinion en la
dha villa de huercal. e nunca este testigo bio ni oyo decir otra cosa en contrario
y si en contrario de lo susodicho que a declarado otra cosa fuera o pasara
dixo este testigo que lo oviera e supiera y no pudiera ser menos. Por
lo que tiene dicho de suso y que esto es lo que sabe de la dha pregunta
y no otra cosa sino lo que dicho tiene della.

10 P.ª; Yten si saven que en las dhas villas de huercal y [illegible]
y overa en tiempo de moros se rregian la de por si
y sobre si e tenian su termino e territorio y se gobernaban
avian y tenian dentro de los dhos limites e mojones
y un alcaide que rresidia en la dha villa de huercal
el qual puesto por el rrey moro de granada el qual
usava e exercitava la jurisdicion en las dhas
villas y en sus terminos e territorio y acogian
los delinquentes que venian de vera y otras partes
en los dhos terminos y los defendian sin que
la justicia de vera les ofendiese ni entrase
en los dhos terminos e territorio de los dichos
limites e mojones adentro porque luego que lle-
gavan a los dhos limites e mojones se bolvian
y no pasavan dellos a hacer ningun auto de jurisdicion
y ansi lo vieron los testigos en sus tienpos
y lo oyeron decir a sus mayores e mas ancianos
que ansi abia pasado en los suyos e tal
a sido dello y es la publica boz e fama e comun
opinion e nunca vieron ni oyeron decir lo con-
trario.